



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001595-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Valladolid y demás entidades públicas para la conmemoración del V Centenario de la celebración de las Cortes de Valladolid, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001571 a PNL/001614.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Belén Rosado Diago y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

El Colegio de San Gregorio de Valladolid, actual Museo Nacional de Escultura, ha sido testigo desde su fundación a finales del siglo XV de numerosos episodios de gran relevancia histórica, como la Conferencia de Valladolid de 1527 sobre el erasmismo, o la conocida como la "Controversia de Valladolid" de 1550, en la que fray Bartolomé de las Casas defendió los derechos de los pueblos indígenas de América.

Entre estos sucesos que tuvieron lugar en el interior del Colegio de San Gregorio se encuentra la celebración en febrero de 1518 de las Cortes de Valladolid, primeras Cortes del reinado de Carlos I.



El 7 de febrero de 1518, pocos meses después de la primera llegada de Carlos I a España a través de la costa asturiana, se reunían las Cortes de Valladolid para tomar juramento al nuevo Rey.

Este acontecimiento marcó el inicio de un periodo de descontento que desembocaría en la conocida como la Guerra de las Comunidades, cuyo fin se conmemora los 23 de abril de todos los años como el Día de Castilla y León.

Por ello, debido a su importancia histórica y ante el desconocimiento por parte de los vallisoletanos de este acontecimiento, creemos necesario promover desde el Ayuntamiento de Valladolid, en colaboración con el resto de administraciones implicadas, la programación de una agenda específica de actividades para la conmemoración del V Centenario de la celebración de las Cortes de Valladolid.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Valladolid y el resto de entidades públicas para la programación de una agenda específica de actividades para la conmemoración del V Centenario de la celebración de las Cortes de Valladolid.

En Valladolid, a 25 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios,
María Belén Rosado Diago y
David Castaño Sequeros

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez